



# euroenlace

## Cuenca

Nº 65. agosto de 2009

Diputación Provincial de Cuenca

**idc**  
INSTITUTO DE  
DESARROLLO COMUNITARIO  
CUENCA  
*Al servicio de  
nuestros pueblos*

C/ Segóbriga, 7 16001 Cuenca  
Tfno y fax: 969 212700  
[www.idccuenca.org](http://www.idccuenca.org)  
[europadirecto@idccuenca.org](mailto:europadirecto@idccuenca.org)

## sumario euroenlace



### *euronoticia nº 1*

La Red "CREA" se configura como un estructura organizativa de ámbito provincial para el desarrollo de los recursos humanos.

### *euronoticia nº 2*

El IDC de Cuenca ha creado un Plan estratégico para mejorar sus servicios.

### *euronoticia nº 3*

Etapas final de la reforma de la OCM vitivinícola europea.

### *euronoticia nº 4*

Islandia solicita su adhesión a la UE

### *euronoticia nº 5*

La presidencia sueca del consejo trabaja en la recuperación económica de la UE

Convocatorias y  
tablón de anuncios

SUSCRÍBETE  
AL BOLETÍN



# euro *noticia* n° 1

## euroenlace Cuenca

### La Red “CREA” se configura como una estructura organizativa de ámbito provincial para el desarrollo de los recursos humanos

ADESIMAN hace balance en su territorio: 235 personas atendidas, 15 han encontrado empleo

El proyecto de la Red CREA (Centro de Recursos para el empleo y Autoempleo) de ADESIMAN (Federación para el Desarrollo de la Sierra y Mancha Conquense) ha atendido desde su inicio, noviembre del pasado año, hasta el pasado mes de junio a 235 personas, según los datos del último informe facilitado por los técnicos de este proyecto. En cuanto a la inserción laboral, se ha conseguido que 15 personas desempleadas estén ahora ocupando un puesto de trabajo. Trece son mujeres, el colectivo mayoritario al que van dirigidas la mayor parte de las acciones de esta Red. Las edades de estas personas contratadas oscilan entre los 30 y los 45 años. Catorce tienen un contrato temporal y uno es indefinido. Por sectores, en los servicios asistenciales se han creado cuatro puestos de trabajo, otros dos en empresas de construcción, mantenimiento y reparaciones, y nueve en servicios de limpieza, excavaciones arqueológicas y actividades de ocio y tiempo libre.

La Red CREA es una iniciativa liderada por la Diputación Provincial de Cuenca, a través del Patronato de Desarrollo Provincial, denominada Pacto por el Empleo y la Responsabilidad Social Corporativa, puesta en marcha junto a los cinco Grupos de Desarrollo Rural de la provincia y el gobierno regional, a través del SEPECAM (Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha) y Bienestar Social. Tiene una duración de tres años (2008-2010) y su presupuesto ronda los 2 millones de euros (el 80% lo financia la Unión Europea a través del Fondo Social Europeo y el resto el Patronato de Desarrollo Provincial).

El objetivo de la Red Crea es configurar una estructura organizativa permanente, de ámbito provincial, para el desarrollo de los recursos humanos y las iniciativas locales en el ámbito rural, basada en principios de cooperación institucional, complementariedad de recursos, concentración y responsabilidad social de las organizaciones públicas y privadas para con la ciudadanía y su entorno, en el que se favorezca la integración socio laboral de los grupos más vulnerables y la responsabilidad social de los agentes socioeconómicos.



**Red**  
**CREA** **Centros de Recursos Para el Empleo y Autoempleo**  
**Provincia de Cuenca**





# euronoticia nº 2

## euroenlace Cuenca

### El IDC de Cuenca ha creado un Plan estratégico para mejorar sus servicios

En el que apuesta por la profesionalización de sus técnicos mediante la certificación en Dirección de Proyectos

El IDC de Cuenca está llevando a cabo un proceso para profesionalizar a sus técnicos a través del Programa de Certificación Profesional en Dirección de Proyectos de IPMA (Asociación Internacional para la Promoción de la Dirección de Proyectos), del que en España se encarga la Asociación Española de Ingeniería de Proyectos (AEIPRO) como entidad certificadora en la categoría de Certificación de Personas según la ISO 17024, para el ámbito de Dirección de Proyectos. Cuatro técnicos consiguieron la Certificación como Directores de Proyectos el pasado año y en este año se espera que lo consigan otros cuatro más.

La certificación de los técnicos en este Programa está motivada por cinco razones estratégicas: por la necesidad de cualificar a sus recursos humanos, para mejorar la calidad de los servicios que presta a los ciudadanos y a otras instituciones, para mejorar el posicionamiento de la entidad dentro del ámbito de la intervención social, para afianzar su liderazgo dentro del ámbito rural, y para consolidar un marco de funcionamiento adaptado a las necesidades actuales y al entorno social.

Estos cinco objetivos aparecen recogidos en un documento denominado "Plan estratégico. Horizonte 2015", en el que la entidad ha definido sus actuaciones y sus líneas estratégicas, ajustándose a la realidad, a las posibilidades actuales de la asociación y a las personas que la componen. Para conseguir estos objetivos, además de un plan de formación continua para sus técnicos, el IDC de Cuenca ha incorporado las herramientas de gestión Microsoft NaviDynamics y Microsoft Project, está diseñando un plan de comunicación, y en breve dispondrá de un Catálogo de servicios de la institución, asesoramiento técnico externo en materia económica-financiera, una Certificación reconocida en materia de calidad, actualizará el protocolo de funcionamiento interno de la institución, y aplicará un sistema de calidad en el funcionamiento de la institución.



## Etapa final de la reforma de la OCM vitivinícola europea.

El 1 de agosto ha entrado en vigor la nueva normativa que desarrolla la regulación de la reforma del sector vitivinícola, el Reglamento nº 555/2008 de la Comisión Europea (27 de junio), que desarrolla el Reglamento nº 479/2008 del Consejo que establece la organización común del mercado vitivinícola.

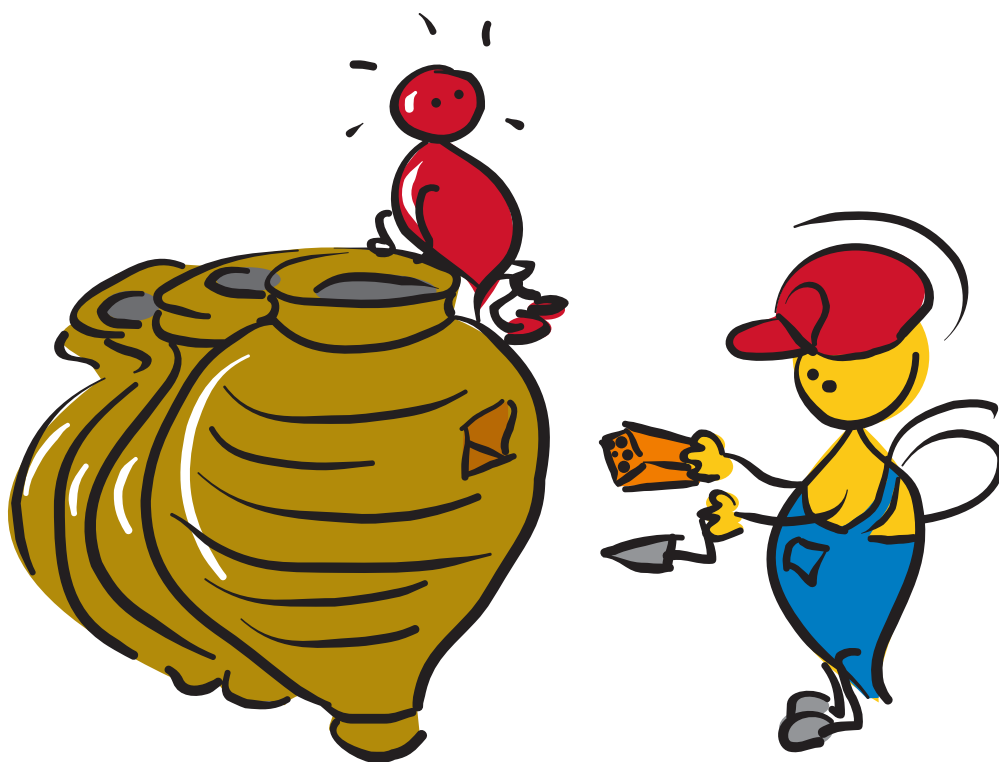
La regulación aprobada por Consejo de Ministros, en abril de 2008, está dirigida a reorganizar la forma en que está gestionado este sector para asegurar que la producción de vino en la Unión Europea se corresponda con la demanda del producto, eliminar la intervención pública en los mercados vitivinícolas europeos y redirigir el gasto para hacer un vino europeo más competitivo.

Los principales puntos en los que se basa la citada reforma son:

- Las dotaciones financieras nacionales: se proporcionará un presupuesto de financiación para cada país a fin de que puedan adaptar las medidas (la promoción fuera de la UE, innovación, reestructuración y modernización de la cadena de producción, apoyo a la cosecha en verde, gestión de crisis, etc.).
- Desarrollo Rural y la protección del medio ambiente en las zonas productoras de vino: más ayuda para los jóvenes productores de vino, mejora de la comercialización, formación profesional, indemnización por la pérdida de ingresos debido al mantenimiento de paisajes terrestres y la jubilación anticipada, etc.
- Los derechos de plantación: fin a la plantación régimen restrictivo a nivel de la UE del 1 de enero de 2016 (aunque algunas de las restricciones nacionales pueden permanecer hasta 2018).
- Supresión gradual de los regímenes de destilación: retirada gradual de las subvenciones a la destilación.
- Presentación del pago único por explotación: pago único por explotación disociado que se distribuirá a los productores de uva de vinificación y a los productores de los Estados miembros que arranquen sus viñas.
- De arranque: principalmente a través de un plan de retirada voluntaria para reducir la producción de vinos no competitivos, la reducción de estos excedentes y compensar a los productores, ofreciéndoles una alternativa.



- Prácticas enológicas: la potestad de aprobar prácticas enológicas nuevas (o cambiar los ya existentes) se transfiere a la Comisión, la cuál evaluará las prácticas aprobadas por la Oficina Internacional de la Viña y el Vino (OIV) y se añadirán a la lista de las prácticas enológicas aprobadas en la UE, en su caso.
- Simplificación de las normas de etiquetado: según los intereses de los productores y los consumidores, la calidad se basará en las indicaciones geográficas protegidas y denominaciones de origen protegidas. Los sistemas de etiquetado de calidad nacionales tradicionales, bien establecidos, se mantendrán y se simplificarán las normas de etiquetado que permitirán a los vinos de la UE ser etiquetados por variedad de uva y cosecha.
- Chaptalización: límites inferiores para adición de azúcar y en particular con las excepciones de las condiciones climáticas desfavorables.
- Ayudas a la utilización de mosto: Se seguirán concediendo durante 4 años. Transcurrido este periodo los gastos en concepto de ayuda al mosto podrán transformarse en pagos disociados a los viticultores.





# euronoticia nº 4

## euroenlace Cuenca

### Islandia solicita su adhesión a la UE

La solicitud de Islandia para entrar en la Unión Europea ha sido bien recibida por los 27

El día 16 de julio la Presidencia Sueca de turno del Consejo recibió una carta de solicitud del Gobierno de Islandia para ser un miembro más de la Unión Europea.

Los ministros de exteriores conocieron la solicitud de adhesión de Islandia e instaron a la Comisión Europea a presentar un dictamen que evalúe si Islandia está preparada para formar parte de la Unión. Para ser reconocido como país candidato se deben cumplir una serie de condiciones políticas y económicas, como por ejemplo tener una estabilidad política garantizada por una democracia, observancia y respeto a los derechos humanos, un sólido mercado económico y la implementación de la legislación de la UE.

Parece que será una evaluación más rápida que con candidatos anteriores debido a las sólidas credenciales del país nórdico. Islandia es un país de 320.000 habitantes avanzado democráticamente. A pesar de su anterior reticencia a pertenecer a la UE, tiene establecidos de hecho varios lazos que le unen a la Unión Europea.

Islandia es miembro asociado del Acuerdo Schengen desde el año 2000, lo que supone cooperación en el ámbito de la justicia y asuntos exteriores con la UE. Asimismo mantiene relaciones comerciales con la UE por formar parte del Espacio Económico Europeo de acuerdo con el cuál Islandia participa, sin derecho a voto, en una serie de Agencias y programas de la UE en temas empresariales, en el ámbito de la justicia y asuntos de interior.

Una vez en posesión del informe, el Consejo Europeo y el Parlamento Europeo decidirán si aceptan a Islandia como candidato oficial. Solo entonces podrán comenzar las negociaciones oficiales sobre las condiciones de adhesión, un proceso que puede prolongarse uno o dos años más. Si la UE acepta a Islandia, el país celebrará un referéndum sobre esta cuestión.

En su reunión del 27 de julio, los Ministros de Exteriores también reiteraron su respaldo a las aspiraciones de ingreso de los países balcánicos. De momento hay tres países oficialmente candidatos a la adhesión a la UE: Croacia, Turquía y la Antigua República Yugoslava de Macedonia. Otros cinco países de los Balcanes occidentales - Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro, Serbia y Kosovo - se encuentran a la espera.





# euronoticia nº 5

## euroenlace Cuenca

### La presidencia sueca del consejo trabaja en la recuperación económica de la UE

Tras asumir la presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea, Suecia se ha puesto a trabajar para la recuperación económica de la UE.

Las principales actuaciones económicas van destinadas a paliar por un lado el déficit presupuestario que han asumido los países miembros para impulsar el crecimiento; por otro lado, a sentar las bases de la estrategia de crecimiento y empleo.

Suecia será también el país encargado el próximo mes de septiembre de preparar la posición de la Unión Europea en la reunión del G-20.

A pesar de los esfuerzos de los países en la zona euro, tal y como ha declarado el comisario de Asuntos Económicos y Monetarios de la Unión Europea, Joaquín Almunia, parece improbable una recuperación económica antes del 2010, cuando España ocupará la Presidencia del Consejo durante los 6 primeros meses del año. Según los expertos que intervinieron en el 10º Foro Económico Anual en Bruselas es urgente realizar reformas en las áreas de gobernanza, supervisión y vigilancia financiera, política macroeconómica, relaciones sociales y sistemas educativos.

Según el Primer Ministro sueco, Fredrik Reinfeldt, además de fortalecer el sistema supervisor de los mercados financieros "se deben remodelar los sistemas de incentivos para no premiar las conductas irresponsables. Además, debemos iniciar un debate sobre las políticas fiscales en los Estados miembros y ponernos de acuerdo sobre una estrategia común de salida para volver a las normas del Pacto de Estabilidad y Crecimiento".

En materia de medio ambiente Suecia deberá jugar también un importante papel para buscar un acuerdo que pueda aprobarse en la cumbre de Naciones Unidas que tendrá lugar en Copenhague para sentar las bases post-Kyoto.

En cuanto al tema institucional Suecia ocupa la Presidencia en un momento de incertidumbre ya que se ha elegido el nuevo Parlamento Europeo, deben designar una nueva Comisión y en otoño se producirá el 2º referéndum en Irlanda sobre el Tratado de Lisboa, básico para el avance democrático y sentar las bases decisorias del futuro de la Unión Europea.



# euroenlace

## convocatorias

Nº 65. agosto de 2009



### Convocatoria de propuestas para proyectos de Cooperación Transfronteriza ENPI Cuenca Mediterránea

La Antena Occidental del Instrumento Europeo de Vecindad de la Cuenca Mediterránea, con sede en Valencia, ha lanzado la 1ª convocatoria de proyectos.

Objetivos: Promocionar el desarrollo socioeconómico y territorial mediante la innovación y la investigación, desarrollo sostenible y eficiencia energética en toda la cuenca mediterránea, mejores condiciones y modalidades de circulación de personas, bienes y capitales, promoción del diálogo cultura, gobernanza local, movilidad y formación.

Fecha límite: 16 de septiembre

Más información: <http://www.enpicbmed.eu>

### 7º Programa Marco 2007-2013 Investigación, Desarrollo y Demostración

Convocatorias de propuestas con arreglo a los programas de trabajo 2009 y 2010 del 7º Programa Marco de la Comunidad Europea para acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración.

Decisiones de la Comisión C (2009) 5893 de 29 de julio de 2009, C(2009) 5928 de 29 de julio de 2009, y C(2009) 5905 de 29 de julio de 2009.

Los presupuestos y plazos correspondientes figuran en los textos de las convocatorias, que están publicados en el sitio web de CORDIS, donde se ofrece toda la información sobre candidatos a presentar las solicitudes y la forma de presentar las propuestas.

<http://cordis.europa.eu/fp7/calls>

### Europa con los ciudadanos.

Convocatoria de propuestas EACEA/15/2009. DOUE C 176/05, 29/07/2009

Acciones innovadoras de ciudadanos activos con Europa. Programa Europa con los ciudadanos. Acción1, Medida 1.6.

Objetivo: Desarrollar programas de intercambio transnacionales innovadores con vistas a establecer asociaciones duraderas entre las organizaciones de la sociedad civil que operan en los diferentes países participantes en el ámbito del programa Europa con los ciudadanos.

Las actividades deben comenzar entre el 1 de enero 2010 y el 31 de marzo de 2010.

La fecha límite de presentación de propuestas es el 30 de septiembre de 2009.

Más información en:  
[http://eacea.ec.europa.eu/citizenship/index\\_en.php](http://eacea.ec.europa.eu/citizenship/index_en.php)

### EACEA/11/2009 Programa «Europa con los ciudadanos», Acción 2, medidas 1 y 2.

DOUE C 158/05, 11/07/2009

Apoyo estructural a organizaciones europeas de investigación y reflexión sobre políticas públicas europeas y a organizaciones de la sociedad civil a escala europea.

Más información en:  
[http://ec.europa.eu/eahc/consumers/consumers\\_calls.htm](http://ec.europa.eu/eahc/consumers/consumers_calls.htm)

### Convocatoria de candidaturas Política de los consumidores. (DOUE C 156/13, 09/07/2009)

Convocatoria de candidaturas para la financiación de las organizaciones europeas de consumidores en el año 2009. La convocatoria se ha publicado en el sitio web de la Agencia Ejecutiva de Sanidad y Consumo.

Más información en:  
[http://ec.europa.eu/eahc/consumers/consumers\\_calls.html](http://ec.europa.eu/eahc/consumers/consumers_calls.html)

# euroenlace

## tablón de anuncios

Nº 65. agosto de 2009



### Ganadores de Blogs Espacio Europa

Los ganadores del Concurso de Blogs Espacio Europa han visitado Bruselas. El pasado mes de diciembre la representación de la Comisión Europea en España lanzó un concurso que premiaba a los mejores blogs que hablaran sobre Europa.

Fueron premiados con un viaje a Bruselas 15 personas de toda la geografía española. En su estancia además de conocer la ciudad recibieron una charla sobre la Comisión Europea y comprobaron cómo funcionan los servicios audiovisuales de la Comisión y los recursos informativos disponibles útiles para sus blogs.

Fueron premiados: La oreja@ de europa, Europe@s, Europe, My dream, TIC de plata y biblioteca Rocasolano, El mundo nos necesita, planet BMP, se otorgaron accesit a los blogs Eva en Europa y Océanos sin Fronteras.

### Isabel Benítez, ganadora en España del premio europeo para periodistas

La joven extremeña Isabel Benítez ha resultado ganadora en España del premio europeo "Amplia tus horizontes", concurso destinado a los medios de comunicación en prensa y radio que se ha desarrollado en 35 países.

El certamen tenía como objetivo animar a los jóvenes europeos a reflejar y compartir sus puntos de vista acerca de la política de ampliación de la Unión Europea y a mostrar sus dotes como periodistas.

### Recomendaciones de la Biblioteca de publicaciones de la Unión Europea, "EU Bookshop":

Informe general sobre la actividad de la Unión Europea en 2008  
Año de publicación: 2009



Informe adjunto sobre protección social e inclusión social 2008  
Año de publicación: 2009  
Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales



### Tarjeta Sanitaria Europea. TSE

Si usted se va de vacaciones o a un viaje temporal a otro país de los 27 Estados miembros, recuerde llevar la Tarjeta Sanitaria Europea. La tarjeta le ayudará a ahorrar tiempo, problemas y dinero.

Con la Tarjeta Sanitaria Europea se asegura que recibirá el mismo acceso a la atención sanitaria que los ciudadanos del país que esté visitando. La tarjeta está disponible gratuitamente a través de su autoridad sanitaria local.

### Canta por ellos. La UE contra la pobreza

Un concurso de música anima a jóvenes europeos a alzar su voz contra la pobreza.

Si tienen entre 15 y 30 años pueden presentar una canción sobre el tema: "lucha contra la pobreza en el mundo" y esperar los votos de la audiencia por Internet. La canción ganadora se grabará en un estudio profesional y se interpretará en los "Días Europeos del Desarrollo 2009" que se celebrarán en Estocolmo del 22 al 24 de octubre de 2009.

La fecha límite para el envío de canciones es el: 31 de agosto de 2009.

Más información en la página:  
[http://www.ifightpoverty.eu/music\\_contest/index\\_en.html](http://www.ifightpoverty.eu/music_contest/index_en.html)

Señales de la AEMA 2009. Cuestiones medioambientales de capital importancia para Europa  
Año de publicación: 2009  
Agencia de Medio Ambiente



Estos y otros interesantes libros de temática europea se pueden encontrar en la oficina de publicaciones de la UE.

[http://bookshop.europa.eu/eubookshop/index.action?request\\_locale=ES](http://bookshop.europa.eu/eubookshop/index.action?request_locale=ES) y se pueden comprar on-line o solicitar ejemplares en el Centro Europe Direct de Cuenca, también se pueden descargar las publicaciones disponibles en PDF.